

LA HISTORIA REGIONAL MEXICANA: LOS DILEMAS METODOLÓGICOS

Carlos Bustamante López¹

RESUMEN

Hace 16 años Manuel Miño Grijalva hacía una dura crítica a la historia regional mexicana. En su artículo señalaba la falta de claridad sobre su metodología y de ahí la debilidad con que procedía el historiador para realizar un estudio de dicha índole. Algunas de sus propuestas se centraron en rescatar la categoría de territorio, como una escala analítica que recuperaba de manera central las relaciones sociales en el análisis del espacio de estudio, e indagar éstas con el bagaje de otras disciplinas sociales. Por otra parte, hace un par de años Beatriz Rojas señaló que si bien la categoría de región era cuestionada en la actualidad, seguía siendo vigente a pesar de las críticas adversas; en tanto dicho concepto podía ser revisado para darle un contenido metodológico más procedente en función de las investigaciones que lo utilizarán. Y si bien reconocía que el concepto de territorio se ocupaba recientemente en los estudios históricos, esto era una elección originada respecto al tipo de tema en análisis y no una constante dentro de la historia regional mexicana. En el marco de estas posturas analíticas respecto a la historia regional, es que la ponencia tiene como objetivo revisar sucintamente las premisas y argumentos de diversos historiadores, entre ellos los ya citados, que en los últimos años han reflexionado sobre la historia regional mexicana en términos metodológicos.

La finalidad es mostrar hasta qué punto la historia regional ha sido capaz de dar respuesta metodológicamente al estudio de los impactos regionales en el pasado mexicano, cuando al

¹ Doctor en Historia, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional-Universidad Autónoma de Tlaxcala, bustamante25@hotmail.com

igual que en el presente las crisis sociales, políticas y económicas dieron vuelcos en la recomposición de las regiones.

Palabras clave: Historia regional, territorio, metodología

Introducción

La ponencia examina un conjunto de trabajos, que en su mayoría, han tenido como objetivo explícito elucidar cuáles son las fortalezas y debilidades de la historia regional mexicana, haciendo además en varios casos propuestas concretas sobre su metodología y/o proponiendo incluso salidas alternativas al uso de la categoría de región.² Se trata de artículos y capítulos de libros publicados principalmente en México, entre 1978 y 2015, cuya elaboración ha sido objeto de connotados historiadores del medio nacional, entre ellos Manuel Miño, Ignacio del Río, Carlos Martínez Assad, Pablo Serrano, Erik Van Young, Leticia Reina, Arturo Taracena, Beatriz Rojas, entre otros y otras.

El documento se ha organizado de la siguiente manera. En una primera sección se revisan varios trabajos que en diversas escalas y gradaciones muestran el uso y la metodología de la historia regional en México. Si bien lo anterior no está exento de algunas críticas negativas o dilemas en la operatividad de la categoría de región, aquí lo evidente es una postura afín al concepto, señalando sus conveniencias y aciertos cuando se traduce a un conjunto de elementos de orden metodológico en el trabajo del historiador profesional. También pueden ubicarse, de hecho, varias propuestas sintéticas sobre cómo proporcionar un modelo de trabajo a la historia regional.

² Se entiende por metodología al conjunto de procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica, los cuales son seguidos en una investigación. Los métodos son pasos que se siguen para producir conocimiento. En suma “Se trata de una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin, que puede ser material o conceptual.” (Batthyány y Cabrera, 2011: 9).

Una segunda sección de la ponencia revisa posturas más críticas hacia la historia regional mexicana, en cuanto a sus supuestos metodológicos por el uso del concepto región o de la definición de problemas de investigación, así como el uso de herramientas de otras disciplinas sociales. El espectro pasa por varios tipos de consideraciones, desde las que otorgan la posibilidad de darle un nuevo contenido al concepto región, aquellas que para llegar a ésta manifiestan la necesidad implícita de comenzar por una cuestión de territorialidad y apertura para abrirse al concepto de territorio, o las que discuten en su conjunto la vigencia y utilidad metodológica de la historia regional.

Finalmente, y con los elementos expuestos en las secciones anteriores, se cierra el documento con un conjunto de conclusiones respecto al futuro de la historia regional. Por otra parte, partiendo de la analogía de que en el mundo contemporáneo hay cambios y modificaciones en el marco del sistema capitalista globalizante y neoliberal, y esto se ha traducido en impactos diversificados en las regiones y territorios actuales; lo anterior ha sucedido también en el pasado mexicano, siendo por ello importante seguir recuperando esa historia para entender los procesos en el largo plazo y visualizar rupturas y continuidades.

La historia, la región y su metodología

Tradicionalmente se ha identificado el inicio de la historia regional en México con la producción intelectual de Luis González y particularmente con su libro *Pueblo en vilo* (1968). No obstante, como lo han manifestado varios historiadores (Miño, 2011; Ibarra, 2002; Taracena, 2008), dicha obra no puede equipararse a aquella pues en realidad González desarrolló la vertiente analítica de la microhistoria. Incluso en un trabajo de González (1991) en el que relaciona la microhistoria, el terruño y el conocimiento científico de las ciencias sociales, no indica que se trata de hacer historia regional. La obra de González en todo caso, es precursora de la historia regional al plantear, y llevarlo a cabo con el ejemplo de San José de Gracia, Michoacán, que lo

ocurrido en espacios menores (locales si se quiere utilizar el término) no corresponde siempre a lo acontecido en la historia nacional, siendo posible contrastar con ello los discursos homogeneizantes de un Estado centralista.

Efectivamente, el México de fines de los años sesenta y setenta del siglo XX, de acuerdo con Reina (1992:134), la crítica a la historia oficial surgió ante la crisis social y política que vivía el país en diferentes ciudades y regiones, la cual originó el análisis del pasado mexicano desde el balcón de la provincia. De acuerdo con esta historiadora “todos apuntaban a cuestionar las políticas estatales o centralistas que poco atendían a las necesidades de cambio de la provincia y de los diferentes sectores sociales que conformaban la sociedad nacional” (Reina, 1992:134). Y es precisamente en este marco sociopolítico, que hace casi treinta años, Espinoza (1978) publicó un artículo en la revista *Nexos*, en la cual indicaba que la historia regional permitía poner en juego el estudio de la totalidad en un espacio determinado, si bien tiene como reto su delimitación en la categoría geográfica de región. Esto conlleva ya un problema metodológico, que de acuerdo con la autora, radica en varios niveles; por un lado cada disciplina puede hacerlo de acuerdo a sus criterios (económicos, sociales, culturales, políticos, históricos), por otra parte utilizando la homogeneidad en los elementos que posee el espacio de análisis, o bien la polaridad en tanto hay un centro articulador de una región, y finalmente eligiendo la delimitación político-administrativa como un municipio o entidad federativa. Siendo posibilidades que, de acuerdo con Espinoza, no acaban por definir con claridad qué se puede entender como región de manera unívoca para todo estudio de historia regional.

La salida al dilema de las elecciones metodológicas para esta autora es eligiendo variables e hipótesis relevantes de la investigación histórica en curso, las cuales definirán el o los espacios regionales. Con ello se logrará realizar una abstracción de la realidad que es más vasta, sin perder de vista que dicha delimitación regional es transformada en el tiempo por la acción del

hombre, siendo movable en sus fronteras y no definitiva en la investigación histórica. Dos acotaciones más se indican en el artículo. Una es que la totalidad, al parecer, se entiende como la posibilidad de realizar un estudio amplio en el tiempo de aspectos tales como la demografía, economía, política, entre otros. Es este sentido de la totalidad, es que Espinoza también señala que la documentación con que cuente el historiador, siendo una investigación de corte regional, le permitirá incorporar en su estudio todo el material a su disposición.

Una decena de años después, en 1988, se llevó a cabo en la UNAM el Simposio de Historiografía Mexicanista organizado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, cuyas Memorias fueron publicadas en 1990. Cabe resaltar en un primer momento la evaluación de la historia mexicana que hacían Álvaro Matute y Evelia Trejo, y particularmente sobre la historiografía regional, como ellos mismos la denominan. El punto es que sólo se citan brevemente diversos trabajos que por su especificidad geográfica o indicando una entidad político-administrativa, son considerados como producto del trabajo de la especialidad citada (Matute y Trejo, 1990: 11-12 y 24). De hecho por la narrativa de los autores, parece entenderse que historia regional es igual a la historia de la provincia, o cualquier intento fuera de la ciudad capital por analizar un tema, ciudad, entidad federativa, municipio, pueblo, personaje o hecho histórico (Matute y Trejo, 1990: 24).

En la sección de las *Memorias* (1990) referida a la historiografía regional como tal, fueron incluidos dos trabajos historiográficos, uno sobre Guerrero (Catalán, 1990) y otra más sobre los casos de Tabasco y Quintana Roo (Arias y Careaga, 1990); además de los comentarios que realizó Jarquín (1990) en su relatoría a ambos documentos. Interesa resaltar aquí las reflexiones sobre la cuestión regional en los tres documentos señalados. Catalán indica que muchas veces se iguala a la historia regional con historia de las entidades federativas, cuestión que no es correcta ya que hay una diversidad histórico-geográfica en cada estado del país, y

dentro de esos espacios existen grupos sociales con sus respectivas especializaciones y particularidades. La homogenización de la historia a partir de un centro de dominio particular (el Estado), señala el autor, dista mucho de representar la realidad de la diversidad regional en la historia mexicana.

Arias y Careaga indican en un primer momento que lo regional es un criterio que define espacios concretos. Dicha delimitación pasará por identificar características naturales, económicas y culturales similares en un espacio. Estos pueden ser estados, ciudades, municipios o cualquier unidad política-administrativa. Establecido así lo singular, será objeto de contraponer los resultados al enfoque centralista de la historia. Así, los estudios regionales “Tratan de evitar el aislamiento o hermetismo provincianos, y, asimismo, preservar del olvido y abandono a sitios que existen, rescatando su originalidad e individualidad, su raíz y razón de ser” (Arias y Careaga, 1990: 613).

En su relatoría, Jarquín (1990: 630-631) enfatiza que la región debe establecerse atendiendo a las particularidades del espacio que se ha decidido estudiar, sin seguir necesariamente las delimitaciones políticas. Aquéllas pueden ser económicas, políticas, sociales, e incluso su manera de sentir, siendo en su suma lo que configura una región para Jarquín. No obstante, hace hincapié en la dificultad para delimitar con precisión la región, y sobre todo el hecho de querer verla como algo sin dinámica y cambios en el tiempo. La crítica de esta autora también abarca la cuestión de la historia nacional, al indicar que no se puede igualar lo sucedido en este nivel con la escala regional; en todo caso los procesos nacionales deben articularse con los acaecidos en lo regional, para darle inteligibilidad a ambos.

Es importante hacer notar que tres años antes del Simposio de Historiografía Mexicanista de 1988, se había llevado a cabo en Oaxaca la VII conferencia de historiadores mexicanos y

estadounidenses, lugar de encuentro académico donde Van Young (1991) difundió un documento sobre la historia regional mexicana, el cual a la fecha es un clásico en la temática, y el cual, por cierto, no fue motivo de discusión en el Simposio ya citado. La relevancia de los planteamientos de Van Young radican en varios niveles.³ Uno de las críticas que hace este historiador a los trabajos realizados hasta el momento en el campo de la historia regional, es que normalmente no definen qué entienden por región antes de iniciar su estudio. Otro señalamiento es considerar a este espacio como una hipótesis a demostrar, y no establecerla como algo ya dado desde el inicio de la indagación.

Si bien, el argumento novedoso que desarrolla de manera más extensa en el sentido teórico-metodológico, es el relativo a su postura respecto al cómo fundamentar un estudio de historia regional utilizando elementos de la economía regional. Para Van Young (1991:101-102), es a partir de la espacialización de una relación económica, que dicho sistema determina el alcance geográfico en la medida que existe una interacción interna visible e intensa entre los elementos de dicho sistema económico, en comparación con un sistema externo. Lo cual, añade, no debe coincidir necesariamente con fronteras político-administrativas o naturales.

En un segundo momento de concreción a su planteamientos, Van Young (1991:108-109) señala que es el sistema de mercados (redes de intercambio de productos), ubicado en la base de la teoría del emplazamiento central, la más útil para definir a una región y establecer entonces un estudio regional que incluso establezca las relaciones entre varios de estos espacios, así como la posibilidad de visibilizar los vínculos entre ciudad y campo. Y si lo anterior podría dejar la impresión de sólo ser un supuesto que está relacionado con el ámbito

³ En este documento Van Young hace referencia a la metáfora de que las regiones son como el amor, "dificiles de describir, pero las conocemos cuando las vemos" (Van Young, 1991: 99).

económico y el mundo urbano y rural; es relevante destacar de su propuesta la articulación de lo social y político a partir del sistema de mercados.

Utilizando la metáfora del espacio social, Van Young señala que existen varias características de los sistemas económicos que aquél comparte: diferenciación funcional entre sus componentes y articulación entre los mismos, jerarquía (status y riqueza desigual) y relaciones de poder asimétricas. En suma, es posible siguiendo los sistemas de mercados describir las estructuras sociales y políticas, caracterizando con ello “cierto tipo de regiones” (Van Young, 1991:106).

Es importante señalar que de acuerdo con Van Young, definir así lo que se entiende por región, al menos desde su óptica, evita confundirse con categorías como regionalidad y regionalismo. La primera hace alusión a la cualidad de una región, y la segunda a la cultura y sentimiento que la gente desarrolla por un espacio en el tiempo. Si se quisiera transitar con base en estas categorías en un estudio histórico, advierte el autor, conllevaría problemas metodológicos como no poder establecer con claridad qué variables se van a utilizar para estudiar, por ejemplo, la regionalidad de un espacio, y de esta forma hacerla comparable con otras regiones.

El planteamiento de los sistemas de mercados, obtenido de la teoría del emplazamiento central como ya se indicó, conlleva un acercamiento teórico que Van Young hace explícito en su trabajo (Van Young, 1991:107). Se trata de dos tipos de sistemas; el de olla a presión o solar, y el dendrítico o de embudo. El primero enfatiza la existencia de un sistema interno polarizado y jerarquizado, con estructuras sociales complejas y altamente participativas del mercado. En el segundo caso no habría una amplia diferenciación interna y jerarquía, con una relación económica basada en su exportación a un mercado externo, con tendencia a una

homogeneidad de las relaciones económicas y sociales, aunque con mayor diferenciación entre las clases sociales.⁴

Con este mismo modelo analítico, Pérez (1991) publicó años más tarde un ensayo donde discutía teórica y empíricamente el caso mexicano desde la segunda mitad del siglo XVIII a mediados del siglo XIX. Cabe hacer notar varias cuestiones que son importantes en el desarrollo de su trabajo. Una de ellas es que para la discusión teórica utiliza no sólo los aspectos provenientes de la economía urbano y regional, como la teoría del lugar central, sino también resalta que mucho de lo producido desde la década de los setenta del siglo pasado respecto a la economía latinoamericana y mexicana de la Colonia y el siglo XIX, fue elaborado a partir de las ideas de la teoría de la dependencia, la cual enfatizaba los vínculos externos económicos y simplificaba las relaciones económicas internas y sociales.⁵ Por otra parte, sin perder de vista el contraste con el llamado esquema solar, también recupera en forma balanceada aquellos estudios de la historiografía mexicana que establecen la importancia del mercado interno y de esta forma la integración regional y urbana en el pasado mexicano.

En sus conclusiones, Pérez (1991:230-231) señala que no se puede analizar la realidad socioeconómica mexicana del periodo colonial y el siglo XIX utilizando uno y otro de los supuestos de la teoría del lugar central; ya que las fuentes empíricas indican que en realidad muchos de los sistemas de mercado funcionaban en ambos sentidos. Según esta investigador, “no parece claro poder afirmar que la articulación regional de México a finales de la época colonial y comienzos de la vida independiente fuera esencialmente dendrítica o solar, ya

⁴ Con estos elementos teóricos y metodológicos Van Young (1991: 111-122) lleva a examen varios casos en la historia mexicana; entre ellos el de Morelos, Michoacán y Guadalajara, para el periodo colonial y el siglo XIX.

⁵ Un ejemplo es el estudio de Alejandra Moreno (1998) que se presentó en 1972 en un simposio sobre urbanización en América Latina, realizado en Lima, Perú, aunque matizando la idea de la dependencia externa. Básicamente lo que se hace en dicho documento es establecer la relación de ciudades novohispanas con lugares centrales externos a la Nueva España, pero sin perder de vista el análisis de los centros urbanos estudiados y las relaciones de jerarquía establecidas con su entorno regional. Con lo anterior, no sólo se buscaba probar la idea de la dependencia externa sino también matizar su predominio.

alrededor de los reales de minas o ya en torno a los centro urbanos” (Pérez, 1991:235). Y añade, “creemos que no se debe elegir entre un modelo interpretativo y otro de la explicación de la dinámica de factores de regionalización en México, ya que ello obliga a simplificar la realidad” (Pérez, 1991:236).

Un año después, en las revistas *Historias* del INAH, apareció un artículo de Leticia Reina (1992) quien desde la perspectiva de lo social, realizaba una propuesta para llevar a cabo el ejercicio de la historia regional. En su visión, son los grupos sociales quienes protagonizan los procesos históricos y los conducen bajo particularidades concretas. Esto sucede en una región a la que le imprimen características específicas y que alcanza su delimitación física producto de las relaciones sociales definidas en un periodo determinado. La región así definida es un espacio que no es autónomo, interactúa con otras regiones o niveles de corte nacional, siendo “necesario subrayar que lo regional no sólo es reflejo de lo nacional, sino que veces el primero conlleva procesos que le son distintos y a veces contradictorios a este último” (Reina, 1992: 139).

También cabe indicar que para Reina el estudio de lo regional, así planteado, tendría dos aspectos centrales: 1) que fueran estudios de largo plazo para identificar estructuras y coyunturas por las que pasa la región en el tiempo, 2) no se trata de analizar la totalidad de una región alrededor de lo social, pues hay que establecer un tema de esa realidad y dejarlo como un eje de estudio bajo el cual se interrelacionan otros factores que lo explican.⁶

En 1998 el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM publicó las ponencias que se presentaron 5 años antes en un congreso sobre la historia regional en México. En la

⁶ De acuerdo con Viqueira (1993) es en la región donde un historiador puede poner en la práctica la historia total. Como advierte este historiador, no es tratar de abarcar todo lo que sucede en ese espacio o los factores de diversa índole que pueden analizarse, tampoco es llegar a la conclusión de que existe un factor determinante en la explicación de un fenómeno. Se trata de dar cuenta del “entrecruzamiento de todos los ámbitos sociales en un fenómeno preciso y limitado” (Viqueira, 1993:127).

introducción del texto, Serrano (1998) realizó una síntesis de los temas discutidos en dicho evento académico, los cuales pueden dar una medida conjunta de las preocupaciones metodológicas del momento en el gremio dedicado a la historia regional.⁷

De acuerdo a Serrano, después de treinta años de llevar a cabo estudios de historia regional en México, se contaba con una amplia producción que denotaba por igual la presencia explícita de metodologías y marcos interpretativos. Hacía notar por igual que existían estudios de carácter multidisciplinario, lo cuales utilizaban herramientas conceptuales y teóricas de otras disciplinas distintas a la historia. Y forma particular, este historiador señala que a principios de los años noventa del siglo pasado “los historiadores comenzaron a interrogarse acerca del enfoque más adecuado para hacer historia regional” (Serrano, 1998:23).

Aquí vale la pena detenerse en varias reflexiones que Serrano lleva a cabo concretamente sobre el asunto de la definición de la región, ya que matizan sus primeras afirmaciones citadas en los párrafos anteriores. En primer lugar acota que no existe una concepción única de la región, por lo tanto no se puede aplicar en todas la investigaciones de la misma forma. Aunado a esto, señala Serrano (1998:23) que en diversas investigaciones de historia regional no es imperativa la definición de la región, sino es más bien el resultado final sobre el cual se define a ésta. Lo anterior significa que el historiador no se encuentra adscrito a la teoría y busca demostrarla, tratándose más bien de caracterizar el espacio a partir de la realidad. Incluso es contundente cuando precisa que “las preocupaciones teóricas son comprensibles en este momento, pero no deben determinar el quehacer histórico dedicado al conocimiento y análisis de la historia regional” (Serrano, 1998:24).

⁷ El texto que aparece en el libro como introducción fue publicado casi de forma íntegra, un año antes, en la revista *Relaciones*. Véase Serrano (1997).

Años más tarde, Serrano (2009) expone de forma más particular su idea sobre cómo hacer historia regional y llegar a ella. En el corazón de su reflexión están las relaciones sociales. Son a partir de estas que el historiador teje los alcances regionales del problema de investigación que se encuentra estudiando. Pero además Serrano (2009: 19) indica que el historiador tiene que acotar esas relaciones sociales a un asunto concreto de identidad en relación a un espacio y tiempo determinado. La operación del investigador será en un primer momento hacer posible la identificación de esa identidad sociohistórica en una región, la cual se verá modificada en su espacialidad al final de los resultados de su estudio.

Cabe señalar que para Serrano la totalidad en la investigación histórica regional es un aspecto que debe tener presente siempre el historiador, “incluyendo allí también las vinculaciones e interrelaciones económicas, sociales, políticas, culturales o territoriales, que sin duda se encuentran siempre presentes dentro del universo problemático del objeto de estudio que construye el historiador” (Serrano, 2009:20).

Al filo del inicio del nuevo siglo XXI, Taracena (1999) publicó un artículo en la revista *Desacatos* del CIESAS, el cual planteaba modelar la historia regional, pero desde lo político. De acuerdo con este historiador, la región es una construcción social en algún periodo histórico, así dicho espacio no puede pensarse con un determinismo geográfico o administrativo. Ahora bien, dicha perspectiva social en la que inscribiría la región, para Taracena se conecta con la percepción que un grupo humano establece con un espacio, con un territorio que le pertenece o lo siente como suyo; en suma la llamada territorialidad.⁸

⁸ Años atrás Marcello Carmagnani (1991) había discutido que la utilización del concepto región, para hablar de la dimensión sociopolítica de un espacio en el México Colonial y de la primera mitad del siglo XIX, no era una categoría que delineara fehacientemente aspectos como el sentido de pertenencia, culturales o raciales, aunados a cuestiones objetivas como la geografía y aspectos económicos. Para Carmagnani, la sociedad genera en este periodo un sentido de “patria” particular en cada espacio, al que le llama territorialidad, término que contiene los elementos ya citados, y que Taracena denomina regionalismo.

No obstante, y siguiendo a Van Young (1991), escoge Taracena (1999:29) utilizar el término regionalismo, el cual denota el mismo contenido de territorialidad. El regionalismo abarcaría en su contenido una relación con un espacio regional en niveles como el cultural, político y sentimental. Esto los lleva a actuar de manera consciente en pro del desarrollo del espacio que habitan. Lo que de acuerdo a la experiencia de Taracena puede verse claramente cuando surge el Estado moderno en América Latina a principios del siglo XIX, aunque sus orígenes se remontan a mediados del siglo XVIII cuando menos.

Ahora bien, serán los actores sociales con poder en la región, quienes jugaran un papel como élite regional en la consecución de los objetivos del regionalismo. Según Taracena “una voluntad política de hombres y mujeres prominentes que hicieron coincidir sus propios intereses de naturaleza mercantil y agraria con los de la administración pública de su *región*” (Taracena, 1999: 31). Dichos regionalismos y sus actores, requirieron un tiempo de conformación y maduración, en los que hubo autonomía así como una expansión y contracción del espacio regional en función de las relaciones con el poder central.

Cabe indicar que para Taracena (1999: 34), estudiar cómo se dieron los procesos regionales en la construcción del Estado moderno latinoamericano, en la primera mitad del siglo XIX es una vía de hacer historia regional, en la medida que se puede analizar la forma en que las potencialidades del regionalismo, se confrontaron con los proyectos estatales cuando trataron de llevar a cabo en actos concretos sus ideas en el ámbito político, cultural y económico.

Al despuntar el siglo XXI Martínez (2001), al igual que Taracena, reflexionaba sobre la posibilidad de hacer historia regional desde el ámbito temático de la política. Para Martínez el estudiar la historia de México desde la mirada regional “revela mucho sobre las articulaciones y mecanismos del sistema político mexicano” (Martínez, 2001b:75). Particularmente este

investigador señala el estudio de un movimiento social o político, ya que en su opinión la variable política sintetiza diversos aspectos de la vida social y económica.⁹ Para contrastar esta postura, crítica la forma en que los estudios marxista dieron un mayor énfasis a la economía de una sociedad para definir su proceso histórico, además de cuestionar el trabajo de las teorías de la economía regional para tratar de entender una sociedad, que no dicen nada sobre el pasado o la cultura étnica de una comunidad indígena. Por el contrario:

“los procesos de regionalización y de creación de espacios con relativa autonomía guardan una estrecha relación con las formas de estructuración del poder central (mítico, cultural, político y económico) y los poderes periféricos: aquél que se estructuró desde la capital y aquéllos desde donde se definieron sus vínculos con los pueblos, las ciudades, los estados o las regiones”
(Martínez, 2001:76).

En esta misma línea de pensamiento, recientemente Martínez (2015) ha refrendado en una publicación colombiana su postura respecto a la historia regional mexicana. Así, las contradicciones entre poderes regionales y centrales son los que definen y dan dinámica a la conformación de una región. Esto se puede dar a través de un movimiento social o político que enfrenta a la centralidad de un país y puede ser de hecho una opción política viable. La región en esta perspectiva de la movilización social es la “que construye el espacio en el que se va a desarrollar, no al contrario...no es sino al final que ese espacio queda claramente construido”
(Martínez, 2015: 21).

La historia regional en debate

A principios del presente siglo, Ibarra (2002) hacía una reflexión sobre el hecho de que en la historia regional no existía un ejercicio sistemático de corte metodológico, y esto a pesar de que

⁹ La perspectiva de Martínez (2001a) proviene de su libro publicado en 1979 sobre la época que gobernó Garrido Canabal en Tabasco en el México posrevolucionario. Este gobierno se destacó por el caudillismo de Garrido y una movilización de clases medias y élites tabasqueñas a nivel regional.

fue en la década de los ochenta del siglo pasado cuando se llevó a cabo el llamado *boom* de dichos estudios. En esa década, de acuerdo a Ibarra (2002: 243-244) la historiografía académica y la historiografía regional institucionalizada se encontraron en caminos paralelos. La primera en diálogo con los antropólogos y economistas para problematizar y el pasado regional mexicano y confrontarlo con las interpretaciones nacionales, mientras que la segunda se ubicaba en la definición de regiones históricas identificadas normalmente con unidades políticas-administrativas. De esta forma, para este historiador “la historia ‘regional’ se convirtió en un río de varias aguas que aún hoy resulta difícil de medir en su caudal y distinguir en sus corrientes cristalinas, entre la turbulencia de tanta monografía ‘regional’ que la enturbia” (Ibarra, 2002: 244).

Ibarra terminaba su artículo con una invitación, indicando que quizá se debía de dejar de hacer historia regional sin más, y realizar una seria reflexión sobre su consistencia teórica. En este sentido Miño (2002) publicó un artículo en la revista *Historia Mexicana*, donde planteo precisamente esta cavilación.

Miño (2002) comienza su artículo sobre la existencia o no de la historia regional en México, señalando la confusión conceptual que existe en los estudios por él revisados. Región, microhistoria, historia local, entidades político-administrativas; son fuertemente confundidas y puestos en igualdad de circunstancias en muchos casos. Además critica el hecho de que en muchos casos la idea sobre hacer historia regional es hablar de todos los temas posibles el espacio en estudio. Esto lo hace plantearse la pregunta sobre qué elementos teóricos y metodológicos sustentan la subdisciplina.

Cuando reseña los diferentes acercamientos que proponen algunos historiadores para darle un sentido metodológico a la historia regional, así como una definición operativa al concepto de

región; detecta en su opinión una falta de concreción en los contenidos conceptuales y la claridad de lo que se quiere analizar. Señala el historiador “son justamente estas indefiniciones las que oscurecen el panorama de la historia regional” (Miño, 2002: 873).

En todo caso, reconoce en los diferentes planteamientos metodológicos una diversidad que tiene visos de consenso, en la medida que coinciden lineamientos procedimentales acerca de la historia regional. Lo que no implica que deje, en su opinión, de existir un vacío sobre la perspectiva teórico-metodológica.

De acuerdo con las aseveraciones de Miño (2002), muchos casos de estudios que se encontrarían ubicados en la historia regional, no lo son porque tienen problemáticas que están vinculadas a otras temáticas como la política, la cultural o la económica. En todo caso la región aparece como el marco geográfico implícito de sus indagaciones y no puede por lo tanto, en sí misma, ofrecer una explicación del fenómeno analizado. Trabajos que tienen estas características muestran, en opinión de autor, que no se utilizan fundamentos teóricos sobre el espacio, sobre la región, siendo en todo caso las disciplinas sociales o subdisciplinas históricas las que proveen de las herramientas para el estudio.

Algunas de las propuestas que marca Miño para salir del laberinto son las siguientes. Piensa en la posibilidad, aunque no fácil de resolver en los estudios históricos, de que la historia regional ponga en práctica los principios de una historia global y la perspectiva de que los procesos están multideterminados por diversas variables. Esto conduciría a identificar en la región la particularidad que le subyace, la cual estaría anclada en un vínculo social preponderante que sería el objetivo a comprender y entender. Otra propuesta es de corte conceptual y que le daría sentido a el descubrimiento de dichas relaciones sociales que propone Miño rastrear. A diferencia de la región que está cargada de un contenido estático y geográfico, el territorio se

definiría en relación a las actividades humanas, y particularmente a las de carácter político. Se trata de evidenciar la territorialidad (sentido de pertenencia y acción de un grupo social) de un espacio que es dinámico y que evoluciona en el tiempo (Miño, 2002: 893).

Finalmente Miño (2002: 893) señala que la historia regional al no contar con una teoría y metodología propia, tiene que basarse en los caminos metodológicos de la historia en general así como de otras ciencias sociales. Así, la región analizada en términos históricos tendrá entonces como fundamento el establecimiento de problemas de investigación e hipótesis de trabajo, así como la utilización de métodos que sean coherentes como los puntos ya citados. Como lo resalta el autor “podemos pensar en una historia regional en términos de localización de un objeto o sujeto de estudio, pero de ninguna manera como una disciplina dotada de un cuerpo metodológico o analítico específico” (Miño, 2002:893).

Tres años después, Ignacio del Río (2005) dio respuesta a las críticas de Miño. Principalmente se centró su argumentación en desarrollar la idea de que no es posible que exista un modelo teórico-metodológico único para la historia regional, “propio y exclusivo” en palabras de este historiador. De hecho, como bien afirma Del Río, no existe subdisciplina histórica que cumpla con este parámetro. Cuestión que abarca asimismo la llamada ciencia regional, que actualmente no goza de un incuestionable y único camino para llevar a cabo estudios en este ámbito y que pueda ser utilizado por todos los científicos sociales.

El argumento lo lleva a un nivel de abstracción mayor, que involucra a las ciencias sociales en general, cuando señala:

“Tampoco podríamos decir que historias como las que llamamos económica, política o social, por ejemplo, cobran, ellas sí, una existencia real tan solo porque los científicos sociales nos han hecho el favor de formular y poner en circulación diversas teorías

económicas , políticas o sociológicas, teorías que, por más que mantengan su vigencia en un momento dado, son siempre cambiantes, dinámicas, y en algunos casos divergentes e, incluso, contradictorias entre sí, aun cuando figuren dentro de un mismo corpus científico” (Del Río, 2005).

De acuerdo con este historiador, si existe mucha historia regional elaborada con los estándares científicos que definen problemas de investigación e hipótesis de trabajo, y además utilizan elementos metodológicos de otras áreas de la historia. Lo que conlleva a establecer el hecho de que hay historia hecha con calidad y por lo tanto no sólo un conjunto de datos relativos a un espacio determinado. La región en la historia no es sólo un ejercicio de identificación porque ya está ahí, es un ejercicio de construcción que es parte de la tarea del historiador.

Hace un par de años Rojas (2015), al realizar una compilación de artículos aparecidos en la revista *Relaciones* editada por El Colegio de Michoacán, sobre el tema de la región, tuvo la oportunidad de reflexionar sobre la vigencia del concepto región en el ámbito de la disciplina histórica. A pesar de las críticas que pesan sobre el término, en la medida que se le asocia con algo estático, geográfico, estructuralista y apegado también a criterios económicos; Rojas ve en la región una herramienta analítica útil para delimitar el espacio “siempre y cuando se aclare y señalé el significado que se le da para evitar confusiones” (Rojas, 2015:14).

En efecto, los diferentes sentidos que le da al concepto región desde las diversas disciplinas, provocó el no lograr establecer una uniformidad interdisciplinaria, situación que ha originado entre otras cuestiones mirar hacia nuevos conceptos como el de territorio. No obstante, Rojas (2015:16) aclara que el agotamiento de la categoría región parece ser un argumento de peso para utilizar otros términos, si bien relacionados con temas que le son más apropiados como los de índole identitario.

En suma, Rojas defiende la continuidad en el uso del concepto región, porque delimita, ordena, identifica y puede converger con las especialidades sociales en este sentido. Asimismo posibilita la diferenciación de la realidad histórica. Finalmente, Rojas apuesta por un concepto utilizado de forma flexible, que acote bien sus contenidos y en este sentido ofrezca metodológicamente procedimientos y variables en cada caso estudiado.

Conclusiones

El recorrido que se ha hecho por las distintas posturas y propuestas para hacer historia regional en México, si bien no se agotan todas aquí, haciendo un ejercicio de abstracción para resaltar lo que se ha considerado lo más relevante para los propósitos del documento, muestran avances progresivos y discusiones de un conjunto de casi cuarenta años. Frente a una historia nacional que permeaba en los años sesenta y setenta del siglo pasado una homogeneidad interpretativa del proceso histórico en México, la crisis sociopolítica abrió una ventana de reflexión académica para mostrar la realidad histórica del país desde sus diferentes aristas espaciales.

Como se ha dejado patente los procedimientos metodológicos que ha utilizado y utiliza la historia regional son variados y dependen muchas veces de cada investigador. Lo cual no deja de lado las propuestas concretas, que a manera de modelos y enfatizando ya sea en lo social, lo político o lo económico; presentan determinados tipos de análisis que se identifican como historia regional. Es evidente que el debate tiene que seguir y en este sentido la continuidad en la construcción de ejemplos que pueden ser difundidos y criticados, son un camino a seguir para dar más elementos de análisis sobre el pasado regional mexicano.

El asunto de la región como categoría de análisis, desde su definición, plantea ya todo un debate en la consecución de objetivos particulares de cada estudio. La historia como lo muestran las secciones en las que se dividió la ponencia, ponen en relieve esta situación.

Una de las cuestiones que interesa finalmente destacar, es el hecho de que los variados estudios de historia regional en México, no sólo se imponen la reunión de diversos datos a partir de periodos delimitados y regiones geográficas e históricas, las cuales muchas veces son también “coincidentemente” municipios o entidades políticas-administrativas. Diversas investigaciones parten de la idea de mostrar un México que en el pasado vivió crisis y coyunturas que tuvieron un impacto en el espacio, en la región; y como esto también tuvo una contraparte en la externalidad de la región que fue parte de ese proceso, ya sea en la figura del Estado mexicano o en un centro económico localizado fuera del país, el cual formó parte del sistema capitalista.

En la actualidad, cuando el sistema económico neoliberal y globalizante impacta de manera decisiva diversos espacios regionales del México contemporáneo, la historia regional puede ofrecer respuesta sobre el pasado y plantear relaciones con el presente, para entender en el largo plazo la forma en que los actores sociales, políticos y económicos respondieron a los retos que se les plantearon.

REFERENCIAS

- Ibarra, Antonio**, (2002) "Un debate suspendido: la historia regional como estrategia finita (comentarios a una crítica fundada) en *Historia Mexicana*. Vol. LII, número 1, 2002, pp. 241-259.
- Martínez Assad, Carlos**, (2015) "La región en la nueva historiografía mexicana" en *Historelo. Revista de Historia regional y local*. Vol. 7, número 13, enero-junio 2015, pp. 14-42.
- Miño Grijalva, Manuel**, (2002) "¿Existe la historia regional?" en *Historia Mexicana*. Vol. 51, Número 4, abril-junio 2002, pp. 867-897.
- Reina, Leticia**, (1992) "Historia regional e historia nacional" en *Historias*. Número 29, octubre 1992-marzo 1993, pp. 131-141.
- Serrano Álvarez, Pablo**, (1997) "Historiografía regional mexicana. Tendencias y enfoques metodológicos, 1968-1990) en *Relaciones*. Vol. XVIII, número 72, Otoño 1997, pp. 47-57.
- Serrano Álvarez, Pablo**, (2009) "La historia local en América Latina. Tendencias, corrientes y perspectivas en el siglo XX" en *Historelo. Revista de Historia regional y local*. Vol. 1, número 1, junio 2009, pp.9-32.
- Taracena Arriola, Arturo**, (1999) "Región e historia" en *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Número 1, primavera 1999, pp. 28-35.
- Viqueira, Juan Pedro** (1993) "Historia regional: tres senderos y un mal camino" en *Secuencia*. Número 25, enero-abril 1993, pp. 123-137.
- Batthyány, Karina y Mariana Cabrera** (coors.), (2011) *Metodología de la investigación en las ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Uruguay, Universidad de la República.
- González, Luis**, (1968) *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México, El Colegio de México.
- Carmagnani, Marcello**, (2011) "Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX" en *Economía y política. México y América Latina en la contemporaneidad. Antología de Textos*. México, El Colegio de México.

González, Luis, (1991) "Terruño, microhistoria y ciencias sociales" en Pérez Herrero, Pedro (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana.

Martínez Assad, Carlos, (2001a) "Historia regional. Un aporte a la nueva historiografía" en Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México, INEHRM / Océano.

Martínez Assad, Carlos, (2001b) "El laberinto de la historia regional" en Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México, INEHRM / Océano.

Moreno Toscano, Alejandra, (1998) "Economía regional y urbanización: ciudades y regiones en Nueva España" en Jorge Silva y Jesús López (coors.), *Mercado interno en México. Siglos XVIII-XIX*. México, Instituto Mora / El Colegio de Michoacán / El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

Pérez Herrero, Pedro, (1991a) "Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos e hipótesis de investigación" en Pérez Herrero, Pedro (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana.

Pérez Herrero, Pedro, (1991b) "Introducción" en Pérez Herrero, Pedro (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana.

Rojas, Beatriz, (2015) "Reflexiones y propuestas sobre los estudios regionales" en Rojas, B. (comp.), *35 años de estudios regionales a través de Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. México, El Colegio de Michoacán.

Serrano Álvarez, Pablo, (1998) "La historiografía regional de México. Balance, situación y perspectivas. A manera de introducción" en Serrano Álvarez, Pablo (coor.), *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*. México, UNAM.

Van Young, Eric, (1991) "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas" en Pérez Herrero, Pedro (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana.

Arias, María Eugenia y Lorena Careaga, (1990), "Dos casos en la historiografía regional del sureste: Tabasco y Quintana Roo" en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas / Gobierno del Estado de Morelos / Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.

Catalán, Juan Carlos, (1990) "Una visión de la historiografía de Guerrero (1969-1988)" en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas / Gobierno del Estado de Morelos / Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.

Jarquín, María Teresa, (1991) "Comentarios" en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas / Gobierno del Estado de Morelos / Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.

Matute, Alvaro y Evelia Trejo, (1991) "Veinte años de historia de la historia de México" en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas / Gobierno del Estado de Morelos / Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.

Espinoza, Lydia, (1978) "Historia regional: el rincón de la fatalidad" en *Nexos*, [En línea]. México, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=3164> [Accesado el 21 de julio de 2017]

Río Chávez, Ignacio del, (2005) "Reflexiones en torno de la idea y práctica de la historia regional". [En línea]. México, disponible en <http://C:/Users/HEVA/Desktop/Amecider%20e%20historia%20regional/Ignacio%20del%20Rio.html> [Accesado el 26 de julio de 2017]